



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0062708/2015

Córdoba, 28 de Marzo de 2016

VISTO

La donación de bienes efectuada por parte de la Dra. Mónica Ester Villarreal, docente de esta Facultad, los cuales fueron adquiridos con fondos provenientes del subsidio PICT 2011 N° 0857; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 243/01 del Honorable Consejo Superior se delega la potestad a los Señores Decanos de aceptar la donación de bienes;

Que corresponde realizar la donación de bienes de uso adquiridos, a esta Casa de Estudios.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación de los libros que se detallan a continuación:

- Goodson. Estudio del currículum, por un valor de \$ 262,00.-
- Suárez, Hillert, Ouviaña, Rigal. Pedagogías críticas en América Latina, por un valor de \$ 204,00.-
- Tiramonti y Montes. La escuela media en debate, por un valor de \$ 157,00.-
- Gentili. Pedagogía de la igualdad, por un valor de \$ 198,00.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 144/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF